Actividades lúdico-expresivas: Un enfoque integral para el desarrollo de niñeces y adolescencias en la ciudad de Montevideo.

Carlos Torrado Lois, Luciana Hernández, Mariana González.

Programa APEX (Aprendizaje y Extensión) – Universidad de la República.

[carlos.torrado@apex.edu.uy](mailto:carlos.torrado@apex.edu.uy), [luciana.hernandez@apex.edu.uy](mailto:luciana.hernandez@apex.edu.uy), [mariana.gonzalez@apex..edu.uy](mailto:mariana.gonzalez@apex..edu.uy)

1. **Resumen**

La ponencia presenta una experiencia desarrollada desde 1997 en el Municipio A de Montevideo, enfocada en actividades lúdico-expresivas para niñeces y adolescencias, en el marco del Programa APEX (Aprendizaje y Extensión) de la Universidad de la República. Se describe la formación integral e interdisciplinaria de estudiantes universitarios en relación a los aprendizajes en territorio desde la perspectiva de la extensión crítica. Se plantea una concepción de niñeces y adolescencias como sujetos activos, promoviendo un enfoque integral de educación, cultura y derechos. Las actividades, que abarcan diversas disciplinas, son pensadas y diseñadas para el desarrollo de la creatividad, la socialización, la salud y la ampliación de derechos. Se enfatiza la importancia del juego como un derecho esencial, a pesar de su frecuente desconsideración en políticas públicas. La experiencia ha permitido establecer redes en el entramado territorial y ha tenido un impacto significativo en la reducción de la violencia, el fortalecimiento de vínculos interpersonales y el ejercicio de derechos y construcción de ciudadanía de las niñeces y adolescencias participantes en su comunidad.

**Palabras claves** – Actividades lúdico-expresivas, derechos de las niñeces, integralidad, participación juvenil.

1. Introducción

# Desde su inicio en 1997, el Proyecto “Actividades lúdico-expresivas para las niñeces y adolescencias en verano” ha buscado construir espacios significativos para el desarrollo integral de niñeces y adolescencias en el Municipio A de Montevideo. En un contexto donde el juego y la creatividad son frecuentemente subestimados, el proyecto se ha establecido como una respuesta innovadora y necesaria para abordar las necesidades educativas, sociales y de salud de un grupo diverso de participantes. La importancia de estas actividades radica no solo en la promoción del bienestar físico y emocional, sino también en la reivindicación de derechos fundamentales de las niñeces y las adolescencias.

# La propuesta se fundamenta en un enfoque integral que abarca diversas disciplinas de las áreas del conocimiento, permitiendo una interrelación interdisciplinaria que enriquece tanto las experiencias de personas participantes como la formación de estudiantes de las diferentes carreras universitarias involucradas. Al considerar a las niñeces y adolescencias como sujetos plenos y activos, se fomenta su autoexpresión y autoexploración, esenciales para la construcción de identidades saludables y protagónicas. A través de una metodología participativa, las actividades diseñadas permiten a las niñeces y adolescencias no solo la vivencia de experiencias saludables y asertivas, sino también les fortalece como co-creadores de su propios aprendizajes y desarrollos.

# El contexto socioeconómico del Municipio A, caracterizado por una diversidad cultural y desafíos en términos de acceso a recursos y oportunidades, refuerza la relevancia de este tipo de iniciativas. El proyecto ha logrado adaptarse a estas condiciones, atendiendo las realidades particulares de las niñeces, adolescencias y sus familias, y promoviendo la inclusión y la integración a través de múltiples espacios de interacción.

# E proyecto ha impactado en las vidas de las personas participantes, así como la importancia de la ludicidad y la creatividad en la educación y la salud. A lo largo de la ponencia, se explorarán las metodologías, algunos resultados y desafíos que persisten en la búsqueda de un reconocimiento más amplio del juego como derecho esencial y fundamental en el desarrollo de las niñeces y adolescencias.

**III) Actividades lúdico-expresivas: Un enfoque integral para el desarrollo de niñeces y adolescencias en el Municipio A de la ciudad de Montevideo.**

El Proyecto “Actividades lúdico-expresivas para las niñeces y adolescencias en verano” nace de la necesidad de crear un espacio donde las niñeces y adolescencias puedan explorar su creatividad, desarrollar habilidades sociales, salud y ciudadanía, y disfrutar de su derecho al juego. Desde su inicio en 1997, se crea una alternativa a la falta de atención y recursos durante el período vacacional, especialmente para aquellos que provienen de contextos socioeconómicos vulnerados.

**Contexto y Marco Teórico**

La concepción de niñeces y adolescencias en este proyecto se basa en un enfoque de derechos, que reconoce a estos grupos como actantes sociales con voz y agencia. Desde una perspectiva de extensión crítica e interdisciplinaria, el proyecto articula la educación, el arte y la salud, creando un espacio que fomenta el desarrollo integral y la formación en territorio de estudiantes de la Universidad de la República. La ludicidad se considera un componente esencial del aprendizaje y la socialización, alineándose con el artículo 31 de la Convención sobre los Derechos de las niñeces, que establece el derecho al juego, el esparcimiento y la participación en actividades culturales.

**Metodología y actividades**

El desarrollo de actividades lúdico-expresivas se organiza en distintos espacios interrelacionados.

Actividades Lúdicas-Deportivas: Estas incluyen juegos cooperativos, deportes y dinámicas de expresión corporal. Se busca fomentar la colaboración y el trabajo en equipo, así como mejorar la salud física y la autoestima.

Actividades Expresivas: En este espacio, se promueven prácticas artísticas como música, teatro, danza y artes visuales. A través de la expresión creativa, las niñeces y adolescencias exploran sus emociones, desarrollan su identidad,

Promoción de Derechos y Obligaciones: Se llevan a cabo talleres y jornadas de sensibilización en los que se reflexionan derechos y responsabilidades.

Promoción y protección en Salud y Prevención de enfermedad: Se desarrollan actividades que abordan hábitos saludables y bienestar emocional, con el objetivo de formar en la promoción de salud entre sus pares.

Actividades de Integración: Estas jornadas buscan fortalecer vínculos, convivencia e inclusión intergeneracionales entre los participantes, sus familias y otros grupos etarios.

Acceso a Bienes Culturales y Ambientales: Se organizan salidas y actividades que permite interactuar con el patrimonio cultural y ambiental de la zona y del país, fortaleciendo el sentido de pertenencia y comunidad.

La superposición de estos espacios o lenguajes ha permitido el desarrollo de actividades multiexpresivas multilenguaje.

**Algunos logros en la Comunidad**

A lo largo de los años, el proyecto ha generado un impacto significativo en la vida de las niñeces y adolescencias participantes y en la comunidad en general. Entre los logros destacados se encuentran:

Convivencia asertiva: Las actividades han promovido un ambiente de respeto, colaboración y comportamiento asertivo, contribuyendo a la disminución de conflictos y la violencia.

Desarrollo de habilidades sociales: quienes participan han mejorado sus habilidades de comunicación, resolución de conflictos y trabajo en equipo, aspectos fundamentales para su desarrollo personal y colectivo.

Protagonismo, ejercicio de derechos y toma de decisiones: A través de talleres y espacios de reflexión, las niñeces y adolescencias han aprendido a tomar decisiones de manera consciente, fortaleciendo su capacidad de participación en comunidad.

Fortalecimiento de redes de apoyo y protección: La interacción con psicólogos, centros de salud y educación, familiares y organizaciones de base, ha permitido establecer una red de apoyo y protección, necesaria para contribuir a la mejora de la calidad de vida de las niñeces, adolescencias y sus familias.

**Testimonios de participantes**

Los testimonios de quienes participan son una fuente valiosa de información para indagar sobre diferentes aspectos del proyecto. Las niñeces y adolescencias han expresado cómo las actividades les han permitido descubrir nuevas habilidades, pasiones, desarrollar amistades, sentir que se les escucha y toman decisiones.

A (10 años): aprendés a compartir con los demás, trabajar en equipo, a veces para divertirte y a veces te enseñan cosas, algo que siempre te va a quedar, vos aprendiste algo acá y hay veces que te va a quedar para toda la vida.

M (9 años): compartir, pasar tiempo juntos, divertirse y aprender.

G (11 años): no sé, nos sacamos fotos y después contás o sino cuando yo sea grande puedo venir como ayudante. Es divertido, yo quisiera ayudar, seguir en contacto, seguir viniendo.

Así mismo, familiares comparten:

P (42 años): Se pueden integrar de muchas maneras, primero que como no son todos los niños iguales y no todos tienen la suerte de tener un papá y una mamá, tienen diferentes familias, pueden mezclar todo eso y aprender juntos y de cómo se viven diferentes realidades. Además, ellos vienen de 8 o 9 meses en una escuela donde están todos cuatro horas o más, pero cada uno en la suya porque no pueden hablar, no pueden jugar, no pueden hacer nada y acá se ven como niños, se ven jugando a las mismas cosas, mirando las mismas cosas y “ta”, cambian las miradas. En eso se integran y ya cuando empiezan la escuela juntos, la mayoría, otros no, se ven de otra manera, se apoyan más en la escuela, o sea, van cambiando todo lo demás.

M (35 años): Negativo no, en una de esas, algún niño, en especial uno que dicen que es medio bravo, pero es como yo les decía ayer “hay que tenerle paciencia”. Pero está bueno el trabajo, más allá de que no tienen problema en relacionarse con otros, siempre están aprendiendo en esto de integrarse. Por ejemplo, la más grande está acostumbrada a los fatales en la clase, la otra no. Pero está bueno porque les enseña a ver las cosas de otra manera, aprenden a lidiar con todo porque la vida no es fácil.

**Algunos logros en la formación de estudiantes universitarios.**

Cabe destacar algunos logros en relación a la academia y la inserción de estudiantes universitarios en el proyecto:

* Estudiantes de diversas disciplinas de las áreas de la salud, social y tecnológica han tenido aprendizajes en territorio con vínculos estrechos a la salud comunitaria y el reforzamiento de redes barriales de apoyo y protección.
* El desarrollo de espacios interdisciplinarios en territorio y el diálogo de saberes populares y académicos fortalecen y humaniza las prácticas pre-profesionales y extensionistas de estudiantes.
* Producción de conocimiento vinculado a la ludicidad, la creatividad y su relación con la salud y ciudadanía.
* Desarrollo y valoración de actividades lúdico expresivas participativas en el contexto universitario y comunitario.

**Desafíos enfrentados**

A pesar de los logros alcanzados, el proyecto también ha enfrentado desafíos significativos. Uno de los principales obstáculos ha sido la falta de reconocimiento y apoyo institucional para la importancia del juego y la creatividad en el desarrollo de políticas públicas. A menudo, las actividades recreativas son percibidas como secundarias, lo que limita la asignación de recursos y atención.

Una de las dificultades presentes a lo largo de los años ha sido la masividad. En los grandes grupos de niñeces y adolescencias, se enfrentan desafíos complejos que requieren un enfoque reflexivo. No solo se debe considerar la diversidad de contextos socioculturales, sino también las singularidades de cada niñez o adolescencia. La masividad puede llevar a una homogeneización y dificultar el reconocimiento de las particularidades.

Por otra parte, la reducción en el número de docentes y estudiantes a lo largo de los años en el acompañamiento del proyecto ha creado condiciones desfavorables, que han derivado en el trabajo con grupos más pequeños de niñeces y adolescencias.

Otro desafío que fortalece el proyecto, ha sido la heterogeneidad de quienes participan, presentan diversas necesidades y contextos. Esta diversidad, aunque enriquecedora, requiere un enfoque flexible, singular y adaptado que pueda responder a las particularidades de cada grupo.

**IV) Conclusiones.**

El Proyecto “Actividades lúdico-expresivas para las niñeces y adolescencias en verano” representa un dispositivo de acompañamiento y protección que desde una metodología participativa lúdica y creativa ha contribuido a la mejora de la calidad de vida de niñeces y adolescencias en contextos vulnerados. El reconocer de las personas participantes como diversas, singulares y actantes en su proceso de aprendizaje y desarrollo, ha logrado el protagonismo de las niñeces y adolescencias, promoviendo no solo su bienestar individual, sino también el colectivo.

La experiencia acumulada en estos años demuestra que el juego, la creatividad y la expresión son derechos fundamentales que deben ser garantizados, protegidos y promovidos, no solo en entornos educativos, sino también en el marco de políticas públicas. Es fundamental continuar construyendo en la visibilidad de derechos y en la habilitación de espacios que permitan el desarrollo de entorno seguros, enriquecedor, creativos y protectores cercanos a los territorios.

**V) Desafíos futuros.**

1. El proyecto contempla varios desafíos y necesidades de fortalecimiento a futuro:
2. Reforzamiento de redes: Continuar construyendo redes con instituciones educativas, de salud y organizaciones comunitarias para garantizar un enfoque integral y sostenido.
3. Capacitación continua: Proporcionar formación a estudiantes, facilitadores y educadores involucrados en el proyecto para abordar la diversidad de necesidades.
4. Visibilidad y sensibilización: Insistir en la promoción del valor del juego y la creatividad en el desarrollo de políticas públicas.
5. Evaluación: Implementar, junto a las personas participantes, mecanismos de evaluación que permitan ajustar las actividades a las necesidades cambiantes de las niñeces, adolescencias y la comunidad.

**VI) Bibliografía.**

Carlevaro, P. (1973). La Extensión Universitaria. Postulados del Doctor Pablo Carlevaro en la Discusión del Consejo de Facultad de Medicina. En: La Extensión Universitaria, Documentos de trabajo Nº 1, Montevideo: Departamento de Publicaciones de la Universidad de la República.

McArdle, P., (2003). Children’s play. Child: Care, Health & Development, 27(6), pp.509–514.

Magistri, G. (2021). La(s) infancia(s) en la era de los derechos. Balances y desafíos a 30 años de la Convención Internacional de los Derechos del Niño. En Isacovich, P. (2021). Infancias y juventudes a 30 años de la Convención sobre los Derechos del Niño: políticas, normativas y prácticas en tensión. Buenos Aires: EDUNPAZ.

Martín Criado, E. (1998). Producir la Juventud, crítica de la sociología de la juventud; Ediciones Istmo; Madrid; 1998.

Moresino, S. Fraga, L. (2003). “Repiques: becas de verano en el Programa Apex” [Video]. Unidad de Comunicación, Programa APEX, Udelar. Uruguay.

Moro Abadía, O. (2003). ¿Qué es un dispositivo? (2003) En Empiria. Revista de metodología de ciencias sociales Núm. 6 Pág. 29-46

Organización de las Naciones Unidas (ONU), (1989). Asamblea General de las Naciones Unidas. La Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Resolución 44/25. Noviembre, 20, 1989.

Organización de las Naciones Unidas (ONU), Comité de los Derechos del Niño, (2013). Observación general Nº 17 (2013) sobre el derecho del niño al descanso, el esparcimiento, el juego, las actividades recreativas, la vida cultural y las artes (artículo 31).

Tommasino, H. (2023). Algunos aportes teórico-metodológicos para la construcción de la Extensión Crítica. En Textos clave de la extensión crítica latinoamericana y caribeña / Alejandra Ciriza... [et al.]; coordinación general de Fabio Erreguerena - 1a ed. – Ciudad Autónoma de Buenos Aires: CLACSO.

**VII) Agradecimientos.**

A las niñeces, adolescencias y familias que han confiado y construido un proyecto protector.

A los y las estudiantes que han aportado al diálogo y a los aprendizajes en territorio.